



El Nazareno

**Boletín N° 15
Cuaresma 2.018**



**Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno
y María Santísima de los Dolores**



*Hermandad de
Nuestro Padre Jesús Nazareno y
María Santísima de los Dolores*
Marinaleda (Sevilla)

Boletín N° 15

Cuaresma 2018



**Visita nuestra
Web Oficial**

Te esperamos en:

www.nazarenomarinaleda.es

También en:

facebook

 **Instagram**

twitter 

Hermandad Jesús Nazareno Marinaleda

@JHSmarinaleda



EDITA: **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores**
Parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza; C/ San Nicolás, N° 2; 41569 Marinaleda (Sevilla)
Email: nazarenomarinaleda@gmail.com Teléfono: 617213380



Editorial

Marinaleda, Cuaresma de 2.018

Estimados Hermanos en Cristo y en su Santísima Madre:

Cuando empieces a leer éstas primeras líneas de éste nuevo boletín de nuestra Hermandad, será señal inequívoca de que un año más nos encontramos inmersos en una nueva Cuaresma, la cual nos llega de forma más temprana que en años anteriores.

Si te percatas, has recibido el boletín algo más tarde de lo habitual. Entre las causas, la prontitud con la que ha llegado la Cuaresma, y otros factores como la falta de tiempo para llevar a cabo la redacción y edición del boletín debido a otras tareas con las que se está trabajando (bordado palio), y las obligaciones personales y/o familiares.

Por todo esto, como podrás observar, este año os presentamos un boletín algo más reducido en contenido que en anteriores.

Aún así, consideramos que exponemos todo lo que debéis conocer para estar debidamente informados de lo que acontece en torno a la Hermandad, de lo que está por llegar en fechas próximas, y otros aspectos que creemos importantes y que se desarrollarán en las siguientes páginas.

Por último, os invitamos como siempre a vivir intensamente la Cuaresma, acercándose a Nuestro Padre Jesús y su Madre María en la advocación de los Dolores, y preparándonos para la Semana de Pasión que se nos avecina.

Sin más, deseamos que todo sea de vuestro agrado y tenga una buena acogida tal como estamos acostumbrados.

La Junta Directiva de la Hermandad



**Cuadrillas de Costaleros de
Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores
Viernes Santo de 2017**





Información de Interés

Abono de Cuotas 2018

Ya se encuentra abierto el plazo para el **pago de la cuota anual de la Hermandad**, y para inscribir a nuevos hermanos. Recordamos que **el importe de la cuota es de 15€**.

Como siempre, puedes realizar dicho pago de la forma que más te convenga entre las siguientes:

- Directamente en efectivo a cualquier miembro de la Junta Directiva.
- Ingresando la cuota en una de las dos cajas de nuestro pueblo: La Caixa ó Caja Rural. No olvides indicar tu nombre y apellidos.
- Si vives fuera del pueblo, puedes hacerlo a través de algún familiar o conocido. También puedes hacer una transferencia bancaria en cualquiera de las siguientes cuentas (no olvides indicar el nombre y apellidos):

La Caixa: ES96 2100 8057 91 2200063700

Caja Rural: ES43 3187 0506 82 2380996526

- Si pagas tu cuota mediante domiciliación bancaria, **el banco cargará la cuota en tu cuenta automáticamente**.

Si aún no tienes tu cuota domiciliada y deseas apuntarte a este sistema de pago, **debes facilitar tus datos personales y bancarios a algún miembro de la directiva** (nombre y apellidos, número de DNI, y número de cuenta)

El pasado año se produjeron 3 altas nuevas, frente a 9 bajas (5 por defunción, 3 por impagos acumulados, y 1 voluntaria). Por lo tanto, la cifra de hermanos a día de hoy se establece en 342.

Como cada año, solicitamos a todos que colaboréis para inscribir a nuevos hermanos, de forma que podamos entre todos seguir manteniendo o aumentar el número de miembros que forman esta Hermandad.

Por último, queremos desde estas líneas dar la bienvenida a los nuevos hermanos del año pasado, y animamos a todos los se sigan dudosos a que no se lo piensen y se unan a esta gran familia que es tu Hermandad.

Sigue en próxima página 



Acompañamiento musical

El próximo Viernes Santo, nos acompañará musicalmente por tercer año consecutivo la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, de la ciudad de Córdoba. Recordamos que están formados por unos 85 componentes, y cuentan con un amplio repertorio de unas 50 marchas.

Esperamos que vuelvan a ser de vuestro agrado, al igual que los anteriores años. Estamos seguros que lo darán todo con tal de causar una buena impresión.



Grupo Joven: Ensayo del paso del Dulce Nombre



Convocamos a todos los niños que deseen ser costaleros del paso del Dulce Nombre de Jesús, que sale el Domingo de Resurrección por la mañana junto a la Patrona, a los ensayos que se llevarán a cabo en la Parroquia, los miércoles 7, 14, y 21 de marzo, a las 6:00 de la tarde.

Colgaduras de la Hermandad

Recordamos a todos los hermanos y devotos que poseen colgaduras, que las coloquen el Viernes Santo durante el transitar de la Hermandad en su Estación de Penitencia.

Desde estas líneas, volvemos a recordar a los hermanos que las poseen y no la colocan, que teniéndolas guardadas no sirven para nada ni desempeñan ninguna labor.



Colecta Estación de Penitencia



Como cada año, hacemos un llamamiento a los hermanos para que se ofrezcan para colaborar y ayudar a hacer relevos en la labor de poner pegatinas y recoger los donativos durante la Estación de Penitencia de la Hermandad, ya que el camino es largo y siempre se agradece una ayuda.

Agradecemos enormemente a las personas que ayudan en ello, ya que hacen posible que se pueda cuadrar el presupuesto gracias a dicha colecta.



Donativos Voluntarios: Velas de Promesa para los pasos



Los hermanos que deseen ofrecer alguna promesa mediante un donativo para sufragar el coste de las velas que el Viernes Santo lucirá nuestra Santísima Virgen sobre su candelera, o Nuestro Padre Jesús Nazareno en los faroles y guardabrisas de su paso, pueden aportar donativos de 3 € por cada vela que deseen donar, entregándolo a cualquier miembro de la directiva ó realizando un ingreso en las cuentas de la Hermandad en cualquiera de las cajas de ahorro del pueblo, indicando como concepto que se trata de un donativo para las velas.

Flores para Triduo y pasos

Asimismo, todo aquel que desee aportar libremente un donativo para los centros de flores que decoran el altar durante el triduo y los cultos, o bien para los claveles y flores que se necesitan para el exorno floral de cualquiera de los dos pasos de nuestros queridos Titulares, puede realizarlo de la misma forma que la anteriormente descrita.



Estrenos 2018

Este año por fin contaremos con el estreno de las bambalinas laterales del paso de María Stma. de los Dolores, a juego con la delantera y trasera que ya estaban realizadas. Como recordarás, llevamos con este proyecto desde hace 2 años, ya que lo componen un gran número de piezas y se necesita de muchas horas libres para ejecutarlo. Sólo se ha podido terminar el bordado de la parte exterior, dejando para el próximo año el bordado de la parte interior.

Desde aquí, queremos agradecer enormemente el trabajo realizado por los 14 hermanos y hermanas que han colaborado lo que les ha permitido su tiempo en este proyecto, realizando las piezas que lo componen en bastidores en sus casas.

Como es lógico, se ha adaptado la medida al largo del paso, por lo que también hemos adquirido 4 varaes de palio que hacían falta (2 en cada lado),

Sigue en próxima página





contando con los 6 varales que debe llevar un paso de palio al más estilo sevillano.

El techo de palio lo hemos adaptado provisionalmente al nuevo largo, estando en proyecto sustituirlo lo más pronto que se pueda.

Otro estreno que tendremos será una pareja de guardabrisas para situar en los espacios entrevarales que ahora hay libres. Representa un angelito arrodillado, sujetando entre sus manos un sudario, sobre el cual se sitúa una tulipa, todo ello en metal plateado.



DESCANSARON EN LA PAZ DEL SEÑOR
BAJO EL MANTO PROTECTOR DE MARÍA STMA. DE LOS DOLORES,
DURANTE LOS AÑOS 2017-2018, NUESTROS HERMANOS:

D. Cervasio Borrego Granados
D. Nicolás Valderrama Porquera
Dña. Luisa Ballesteros Reyes
D. José Martín Gómez
D. Joaquín Porquera Martín
Dña. María Jesús Gómez Pérez

ORACIÓN

Te rogamos Señor, acojas en tu Reino a todos nuestros hermanos que en su vida terrenal pertenecieron a esta Hermandad.

R.I.P.A.

Suplicamos una oración por sus almas, a la vez que rogamos a nuestros hermanos asistan a la misa que por el eterno descanso de todos nuestros difuntos, celebraremos D.M. el día 17 de marzo, segundo día de Triduo, en la Parroquia.

Triduo 2.017





Carta del Director Espiritual

“Visita Pastoral”

Queridos hermanos: Paz y bien.

Este año la reflexión es un poco especial, porque no voy a tratar un tema concreto para meditar. El mismo título lo dice todo. Este año tendremos la Visita Pastoral de nuestro Arzobispo al Arciprestazgo de Estepa, que dura una semana en cada pueblo. Las Parroquias (o pueblos) que lo componen son: Estepa, La Roda, Casariche, Herrera, Pedrera, Gilena, Aguadulce, Lora de Estepa, Badolatos, Corcoya y Marinaleda. El Arzobispo delega esta Visita Pastoral en el Obispo Auxiliar.

¿Qué es esto de la Visita Pastoral?

La Visita Pastoral del Obispo es una de las instituciones más antiguas en la vida de la Iglesia. Sus precedentes datan de la época apostólica, en que los mismos Apóstoles visitaban aquellas comunidades que iban creando, para reanimarlas y fortalecerlas, y para ir dejando sus propios responsables al cargo de ellas, que eran los Obispos. Así que cuando venga nuestro Obispo, estamos acogiendo a los mismos apóstoles enviados por Jesús. La historia nos dice que el mismo san Pablo estuvo en Écija.

Los fines fundamentales de la Visita son la revitalización de las comunidades cristianas, el impulso a la pastoral de la santidad, el incremento de la comunión eclesial y la reanimación de las energías de los agentes de la pastoral parroquial, agradeciéndoles, felicitándoles, animándoles y estimulándoles, en orden a una acción apostólica más intensa.

Después del paso del Obispo, la comunidad parroquial debe quedar confirmada en la fe, alentada en su esperanza, unida en la caridad, edificada y robustecida en las raíces sobrenaturales de la vida cristiana y estimulada en su compromiso apostólico y evangelizador.

La Visita no es pues un acto puramente administrativo (visita a las cosas como utensilios de culto, imágenes, archivos, casa parroquial, templos, etc.), sino de naturaleza eminentemente pastoral, en la que el Obispo enseña, rige y santifica a la comunidad, que corrige, anima, constata las dificultades de la comunidad



parroquial, ayuda a buscar unos caminos comunes de evangelización, estimula a crecer en el amor a Jesucristo y conoce la labor apostólica de los laicos y sacerdotes.

El momento cumbre deberá ser la celebración de la Eucaristía con el pueblo, en la que el Obispo predica a los fieles. Si es posible, el Obispo debe celebrar los sacramentos de la iniciación cristiana, especialmente la confirmación. También visitará a los enfermos. El Obispo se presenta como principio visible y fundamento de la unidad de la Iglesia particular (la Diócesis) que le ha encomendado el Papa, y de esta manera emerge la unidad de la Iglesia.

Nuestra visita pastoral la realizará el Obispo Auxiliar, D^o Santiago, durante una semana, del 12 al 18 de marzo. Pero por motivos de agenda, tanto del Obispo como por parte mía, tendremos que hacerla en dos veces, durante los meses de Marzo y Abril. Por lo tanto, la Visita quedará de la siguiente forma:

El **viernes 16 de marzo** de 17:00 a 17:30 tendrá una reunión con los niños de comunión y padres en la Parroquia. De 17:30 a 18:30 reunión con las Hermandades y Catequista. Y a las 18:30 celebrará la Santa Misa, que coincide con el primer día de Triduo de la Hermandad de Jesús.

El **sábado 17 de marzo** de 17:00 a 18:00 visita de enfermos. A las 18:30 Santa Misa, segundo día de Triduo, y dedicado a los difuntos de la comunidad y de la Hermandad.

El **domingo 22 de abril** a las 10:30 celebración de la Santa Misa en Matarredonda y a las 12:00 Santa Misa en Marinaleda impartiendo el sacramento de la Confirmación, y finaliza la Visita Pastoral.

Hagamos entre todos un esfuerzo por preparar bien esta Visita Pastoral, ya que se trata de un acontecimiento parroquial importante.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Vuestro Párroco y Director Espiritual
D. Manuel Martínez Valdivieso



Recuerdos, insignias y fotografías

¡¡¡Hazte con alguno, y colabora con tu Hermandad!!!



Rosario Grande: **6 €**
Rosario Pequeño: **3 €**

Pulseras: **3 €**



Medallas
Cuna: **5 €**



Medalla de la
Hermandad:
10 €



Marco
Adorno: **3 €**



Llaveros: **3 €**



Medallita
Jesús: **2**



Fotografías: **2 por 1€**

Nuevas pulseras bordadas

Nazareno Dolores

Sólo 1,50 €

Promoción

2 pulseras por 2€

Medallones de Ntro. Padre Jesús y María Stma. de los Dolores

10€

Sitios de Venta: - Junta Directiva - Tienda Ramón



Normativa Viernes Santo y Estación de Penitencia

Recordamos las normas a seguir para la jornada del Viernes Santo, antes, durante, y tras la finalización de la Estación de Penitencia de la Hermandad:

- La iglesia permanecerá abierta de 10:00 de la mañana a 1:30 de la tarde aproximadamente para todo aquel que desee visitar nuestros queridos Titulares en sus respectivos pasos.

- Toda ofrenda floral que se quiera realizar a las imágenes, deberá traerse entre las 10:30 de la mañana y las 12:30 del mediodía. Los ramos se depositarán sobre los pasos, pero serán retirados a la hora de la salida procesional. Tras acabar la procesión, volverán a colocarse encima de los pasos, y tras el desmontaje se situarán en jarrones en la capilla delante de las Imágenes. Los ramos que se traigan por la tarde a la hora de la salida, no se colocarán sobre los pasos hasta que termine la procesión.

Recordamos que el motivo de esta decisión, es que supone un gasto bastante alto adornar el monte de Ntro. Padre Jesús con claveles morados y lirios, para que después quede deslucido con ramos sin ningún tipo de orden y con diferentes tipos de flores, formas, tamaños, tonos de colores, plásticos envolventes, etc.

- Las puertas de la iglesia permanecerán cerradas en los minutos anteriores a la estación de penitencia, permitiendo la entrada sólo a los integrantes en el cortejo procesional (penitentes, costaleros...), para evitar aglomeraciones y poder preparar con más holgura y tranquilidad la salida. Tras finalizar la Estación de Penitencia, se permitirá el acceso al interior de la iglesia a todo el que lo desee.

Lo que buscamos es que la Estación de Penitencia sea lo mejor ordenada posible, y que todo salga lo más perfecto que se pueda. Esa es nuestra única meta.





Carta al Nazareno

Estimado Penitente:

En la Hermandad, todos tenemos una labor y una tarea que debemos desempeñar, puesto que al fin y al cabo, todos queremos que la Estación de Penitencia discurra con normalidad y logremos hacerla lo más esplendorosa posible. Cada uno tenemos que poner de nuestra parte, y para conseguirlo te recordamos algunas normas que debes tener en cuenta y cumplir.

- En primer lugar, indicar que si deseas **llevar alguno de los enseres** durante la procesión, o prefieres ser Diputado de fila (para guiar y ordenar a los penitentes), puedes solicitarlo a cualquier miembro de la Directiva. Cada año hay gente que quiere portar alguno de los enseres durante la procesión, pero nos lo comunica tarde y muchas veces suelen ya estar reservados. Puedes elegir entre lo siguiente:

- Cruz de guía y 2 faroles de guía
- Incensario, canastos con incienso y velas
- Libro de Reglas
- Guión Grupo Joven
- Estandarte de Ntro. Padre Jesús
- Estandarte de María Stma. de los Dolores.
- Estandarte ("bacalao") de la Hermandad.

- **Debes de llevar el capirote de cartón u otro material, volvemos a recordar que es obligatorio;** hemos observado que cada vez más penitentes cumplen con ello, pero aún hay algun@s que hacen caso omiso, hacen lo que quieren y no lo usan... Esto es visualmente "antinatural" en una procesión de Semana Santa. **Una vez más: todos debéis llevarlo** excepto niños pequeños. En ningún sitio pasa lo que ocurre aquí... y no vamos a ser menos, ¿no?. Comunícaselo a todos los penitentes que conozcas y que se vistan este año.

Una reflexión sobre esto: Si vas de penitencia, debes aguantar y llevarlo. Si lo que buscas es la comodidad ó el postureo... ¿¿Qué penitencia vas haciendo entonces??





- Procura también llevar si es posible **calzado oscuro, además de la medalla de la Hermandad**. Si no la tienes, te recomendamos que la compres, ya que es una insignia representativa de la Hermandad, y nos ayudas económicamente.

- **Acude a la Iglesia en torno a las 7:00 de la tarde**, por el camino más corto desde tu domicilio, y con el antifaz bajado. La penitencia del penitente es ir tapado, para que el esfuerzo lo vea Dios y no los demás.

- Durante la Estación de Penitencia, **debes ir con compostura y devoción**. Así colaboras en el lucimiento de la Hermandad y al mismo tiempo, este sacrificio se lo ofrecemos al Señor. No deberías hablar con quienes presencien el paso de la Hermandad, ni saludar a amigos, conocidos ni familiares.

- Debes cumplir con lo que se te indique por parte del encargado de organizar las filas. Además, **todos tenemos que ir delante del paso y no a los lados**. Los faldones de los pasos son de terciopelo, y se han tenido que sustituir varias veces por culpa de la cera que cae de los cirios y los estropean. Procura asimismo guardar un espacio con el nazareno anterior de unos 2 metros.



- Si tuvieses que salir de la fila por algún motivo, **comunícaselo al Diputado de fila**, el cual sabrá actuar en cada momento. Asimismo, rogamos que te incorpores a ella lo más rápidamente posible, a fin de que no se pierda el orden y la compostura.

Estas son las normas básicas y recomendaciones que os hacemos. Tenemos que seguir unas reglas, para que todo vaya en un determinado orden. Confiamos en que sabrás cumplirlas, y conseguiremos entre todos llevar a cabo una buena y aprovechable Estación de Penitencia.



Complementos para Nazarenos

Cirios Morados

Si sales de Penitente en la Estación de Penitencia, puedes adquirir un cirio de nazareno (40mm x 120cm) en color morado con los escudos de la Hermandad.

Solicitamos a todos los nazarenos que adquieran uno de éstos cirios, para poder ir todos iguales.



Cirios 10 €



Escudos 15 €

Escudos Bordados

Fabricados de forma industrial, con bordado de alta calidad usando hilos de oro y cuidando al máximo todos los detalles.

Para adquirir éstos complementos, dirigirse a los miembros de la Junta Directiva Pepe Rodríguez ó Manolo Tejada, o al móvil 617213380.



Programa de cultos 2018

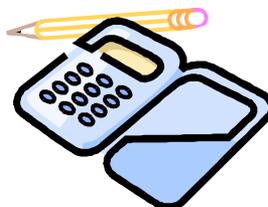
- **SOLEMNE TRIDUO EN HONOR A NUESTROS TITULARES**
 - Viernes 16 de marzo, a las 6:30 de la tarde: Por las intenciones del Papa.
 - Sábado 17 de marzo, a las 6:30 de la tarde: Por los Hermanos difuntos.
 - Domingo 18 de marzo, a las 11:15 de la mañana: Función Principal.
- **DOMINGO DE RAMOS**
 - 25 de marzo, 11:00 de la mañana: Santa misa de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, bendición de Palmas y Procesión con la Borriquita.
- **SANTOS OFICIOS (en Matarredonda)**
 - Jueves Santo y Viernes Santo, a las 6 de la tarde.
- **ESTACIÓN DE PENITENCIA DE NUESTRA HERMANDAD**
 - Viernes Santo (30 de marzo), 7:30 de la tarde.
- **VIGILIA PASCUAL DE RESURRECCIÓN**
 - Sábado Santo, a las 8:00 de la tarde en nuestra Parroquia.
- **DOMINGO DE RESURRECCIÓN**
 - 1 de abril, 11:00 de la mañana: Santa Misa de Pascua de Resurrección y Procesión de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de Marinaleda.
- **MISA POR EL SUFRAGIO DE TODOS LOS HERMANOS DIFUNTOS**
 - Domingo 25 de noviembre, 11:15 de la mañana.

La Hermandad y la Parroquia se reservan el derecho a modificar, añadir o cancelar, cualquiera de los diferentes actos propuestos que componen este programa, debido a diversas causas que puedan producirse.



Estado de Cuentas 2017

A continuación, puedes ver el resumen de cuentas del pasado año 2017. Recordamos que el ejercicio contable de la Hermandad, se cierra una vez realizado todos los pagos correspondientes a la Semana Santa pasada, y no por años naturales.



Os mostramos dos tablas: en la primera aparecen los ingresos que tuvo la Hermandad el pasado año. En la segunda tabla, aparecen reflejado todos los gastos. Tras ésta, os mostramos la diferencia producida entre ingresos y gastos, y una tabla resumen de los anteriores 6 años.

Como se puede observar, la diferencia final es positiva, lo cual supone un ahorro para la Hermandad, debido principalmente a la subida del importe de la cuota de Hermano que se llevó a cabo en el año 2014, y que nos ofrece una mejora y alivio en el margen económico. Con estos ahorros acumulados, se pueden llevar a cabo estrenos y mejoras, como por ejemplo los previstos para este año.

INGRESOS

Beneficios Lotería Verano 2016	300,00 €
Beneficios Lotería Navidad 2016	1.323,00 €
Beneficios Lotería Niño 2017	600,00 €
Beneficio Rifa Navidad 2016	590,00 €
Ventas de recuerdos, insignias varias, y cirios	541,00 €
Donativos de velas, flores, y otros varios	479,25 €
Cuotas Hermanos	5.130,00 €
Colecta Viernes Santo	1.492,65 €
Otros ingresos extras	40,00 €
TOTAL INGRESOS	10.495,90 €



GASTOS

Comisiones-Intereses Bancarios	115,81 €
Facturas del agua de la Iglesia	84,18 €
Flores Triduo Hermandad	200,00 €
Pago al Párroco, misas Triduo Hermandad	150,00 €
Donativo-Canon Parroquia	200,00 €
Cartelería, estampas, pegatinas, etc.	205,68 €
Boletín	350,00 €
Velas pasos, cirios e incienso Viernes Santo	424,80 €
Flores pasos Viernes Santo	1.490,00 €
Guardabrisas estreno paso Jesús	800,00 €
Compra material para ventas	55,84 €
Material para bordado bambalinas palio	400,05 €
Gastos Variados (Herrería, Ferretería)	100,25 €
Agrupación Musical Viernes Santo	3.800,00 €
Comida, bocadillos y bebidas costaleros y banda	663,62 €
Otros gastos variados agrupados	244,00 €
TOTAL GASTOS	9.284,23 €
DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS 2017	+1.211,67 €

	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011
Ingresos	10.195,05 €	11.443,57 €	13.659,46 €	9.105,55 €	9.704,49 €	10.252,12 €
Gastos	9.245,34 €	10.137,22 €	12.749,20 €	10.667,98 €	9.283,55 €	9.897,99 €
Diferencia	+949,71 €	+1.306,35 €	+ 910,26 €	-1.562,43 €	+ 420,94 €	+ 354,13 €



La Hermandad de
**Nuestro Padre Jesús Nazareno
y
María Santísima de los Dolores**

Dedica

Solemnes Cultos a sus Titulares

Predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago
Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla (viernes y sábado),
y de nuestro Director Espiritual
Rvdo. Padre D. Manuel Martínez Valdivieso (domingo)

Solemne Triduo

Viernes 16 de marzo, a las 6:30 de la tarde:
Por las intenciones del Santo Padre Francisco

Sábado 17 de marzo, a las 6:30 de la tarde:
Por los difuntos de la Comunidad Parroquial y de la Hermandad

Domingo 18 de marzo, a las 11:15 de la mañana:
Función Principal. Por los Hermanos de la Hermandad

Estación de Penitencia

Viernes Santo, 30 de marzo, a las 7:30 de la tarde

**Marinaleda,
Semana Santa 2018**

www.nazarenomarinaleda.es

